

a' desgracias, para armonizarlo todo, propone y el Ayuntamiento acuerda unánimemente autorizar al Señor Alcalde para ser de llegar a una inteligencia con la propietaria del inmueble, sobre el indicado corte, y si hay necesidad se haga el plano parcial de cuyo objeto y para la cuestion legal, vuelva el expediente a la Comision.

*Aprueban los presupuestos importantes 836 pesetas 50 cent. y 1978 pesetas, para el arreglo de la calle de San Cristobal y arreglo de la de San Patricio.*

Vistos los dictámenes de la de Policia Urbana, conforme a lo que propone, aprueba el Ayuntamiento el presupuesto importante quinientas treinta y seis pesetas cincuenta céntimos, para el nuevo adoquinado de la calle de San Cristobal, y el de mil novecientas setenta y ocho pesetas para el arreglo de la de San Patricio, facultando al Mayor Alcalde para la ejecucion de ambas obras.

*Facultar al Sr. Alcalde para la adquisicion de una manga con destino al riego de los jardines del teatro de Roma y para las reparaciones de los bancos y soportes de las wallas del de la Plaza de Chacras.*

Conforme a lo propuesto por la Comision de Policia Urbana, en las partes de los encargados de los jardines del teatro de Roma y de la Plaza de Chacras, acordó el Ayuntamiento facultar al Señor Alcalde para la adquisicion de una nueva manga, con destino al riego del primero de dichos jardines y para las reparaciones que necesiten los bancos y soportes de las wallas del segundo.

*Comunicar a este Ayuntamiento, ha sido ascendido a Jefe de bomba D. Emilio Lacarcel Lopez.*

Visto su oficio del Director accidental de la Brigada de Bomberos, comunicando haber sido ascendido a Jefe de bomba Don Emilio Lacarcel Lopez, en junta de Jefes, acordó el Ayuntamiento pase a la comision sexta, a los efectos procedentes.

Quedan enterados de Se dió cuenta, y el Ayuntamiento quedó auto-

